



118762

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "MEJORAS EN EL CIERRE BASCULAR DE ESCOPETAS DEL SISTEMA ARCO CENTRAL DE UNO Y DE DOS TIROS" (décimo grupo, clase 93) a favor de Don Juan Maria ARIZAGA, súbdito español, residente en Placencia de las Armas (Guipuzcoa), calle Recalde número 13.

=====

Hasta la fecha consiste el sistema bascular inferior de las escopetas en un botón o enganche, cuya cabeza es de forma exagonal, y el cual vá ajustado a la palanca, estando ambas piezas sujetas por un tornillo colocado en la cabeza de la palanca. Este sistema resulta bastante antiestético por la sujeción de tornillo en lugar preeminente dando a la abertura del arma un aspecto tosco.

El objeto de la presente invención corrige los defectos antes señalados en vista de que la palanca y botón o enganche constituyen una sola pieza, llevando la misma un canal en el botón o enganche, en el que se sujeta un tornillo que atraviesa el armazón hasta el agujero o taladro central del mismo.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo, una escopeta provista de la mejora en cuestión, siendo 1 la parte lateral del armazón, 2 es el botón o enganche unido con la palanca correspondiente formando todo ello una sola pieza, 3 es el tornillo de sujeción cuyo extremo anterior gira en la ranura del enganche y 4 es el cañón.



La colocación de la pieza 2 en el armazón se efectúa introduciéndola en el taladro o agujero central del armazón 1 por la parte posterior del mismo. Con objeto de que al desenganchar la escopeta, no se salga la indicada pieza fuera de su lugar y a la vez de limitar el movimiento giratorio de la palanca se coloca el tornillo 3 en la ranura practicada en el botón 2, con lo que se establece una sujeción completa.

En el presente sistema queda asimismo reformado el armazón 1 en su aspecto exterior, estableciéndose las partes laterales del mismo en forma plana a diferencia del modelo antiguo en que éstas son curvas.

Las citadas reformas son aplicables indistintamente a todas las escopetas sistema arco central de un tiro y de dos tiros.

N O T A

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

1.- Mejoras en el cierre bascular de escopetas del sistema arco central de uno y de dos tiros, caracterizadas porque comprenden una palanca y botón o enganche (2) que constituye una sola pieza con una ranura en el citado enganche en que se apoya uno de los extremos de un tornillo (3) sujeto en el armazón de la escopeta.

2.- Mejoras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque las partes laterales del armazón de la escopeta son planas en lugar de ser curvas como en las escopetas conocidas.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "MEJORAS EN EL CIERRE BASCULAR DE ESCOPETAS DEL SISTEMA ARCO CENTRAL DE UNO Y DE DOS TIROS" (décimo grupo, clase 93) según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid de Junio de 1.930.

pp: Juan María ARIZAGA

**DOCUMENTO
CON
FORMATO MAYOR
DE A3**